ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

La Dirección de Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres y la Subsecretaria de Acceso a la Justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia presentaron estudio previo en el cual justificaron la necesidad y los fundamentos jurídicos para adelantar el proceso de selección cuyo objeto consiste en: "13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO".

Que conforme a lo anterior, el proceso de selección corresponde a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, definida en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015; lo anterior teniendo en cuenta que los bienes y servicios a contratar son de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Que así mismo, en el mercado existe una estandarización de la forma en que se ofrecen estos servicios, es decir que se tienen plenamente identificadas las condiciones y requerimientos mínimos que se deben ofrecer. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, por lo que el procedimiento a utilizar para el presente proceso de Selección Abreviada será la subasta inversa electrónica.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación será hasta la suma de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($ 29.317.911.131) M/CTE**,** incluido IVA (si aplica), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos que conllevan la legalización y ejecución del contrato.

Que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, garantizó la disponibilidad de los recursos con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por el responsable del presupuesto de la Secretaría, así:

RUBRO	VALOR EN LETRAS	CDP N°	VALOR EN NÚMEROS
O230117120720240305	VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS	1746 del 21 de abril de 2025	$ 29.317.911.131
Valor total del contrato			**$ 29.317.911.131**

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

Que el día 23 de mayo de 2025, se publicó en la plataforma SECOP II el aviso de convocatoria pública, proyecto de pliegos, estudios previos y demás documentos necesarios para la contratación.

Que dentro del término de traslado del proyecto pliego de condiciones dispuesto para la selección abreviada por subasta inversa electrónica SCJ-SASIE-006-2025, esto es desde el 26 de mayo al 3 de junio de 2025, se recibieron observaciones a este, las cuales fueron resueltas y publicadas en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el día 4 de junio de 2025.

Que el presente proceso de selección NO se limitó a MIPYME, como quiera que el presupuesto asciende a la suma de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($ 29.317.911.131) M/CTE), incluido IVA (si aplica), valor que es superior al umbral de US$125.000 dólares (COP$533.287.768), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021.

Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante acto administrativo motivado N. 177 del 4 de junio de 2025, ordenó la apertura del proceso en la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SCJ-SASIE-006-2025.

Que durante el término otorgado dentro del cronograma del proceso, se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales se respondieron en oportunidad y se expidió Adenda N.1 con el fin de modificar aspectos observados.

Que el día 11 de junio de 2025 a las 8:00 am, hora legal colombiana se llevó a cabo el cierre del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No. SCJ-SASI-006-2025, presentando propuesta los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad
UNION TEMPORAL FYC	UNION TEMPORAL FYC
SCJ-COMPARTIR	UT COMPARTIR SCJ 2025
UT NUTRIALIANZA	UT NUTRIALIANZA POLICÍA BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas acorde con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que en cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el día 12 de junio de 2025, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co el informe preliminar de verificación de Requisitos Habilitantes con el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	UT NUTRIALIANZA POLICÍA BOGOTÁ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
2	UNIÓN TEMPORAL COMPARTIR SCJ 2025	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
3	UNIÓN TEMPORAL FYC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.

Que los informes de verificación preliminar de las ofertas fueron puestos a disposición de los oferentes del 13 al 17 de junio de 2025, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, con el fin de presentar observaciones y subsanar las propuestas en los aspectos que no cumplían.

Que dentro del término del traslado del informe de verificación preliminar, se recibió a través de la plataforma del SECOP II, mensajes públicos con documentos de subsanación y observaciones por parte de los proponentes.

Que conforme las subsanaciones y observaciones allegadas, el Comité Evaluador de conformidad con las competencias asignadas, emitió informe de verificación final de requisitos habilitantes jurídico, técnico, y Financiero, el cual fue publicado el día 18 de junio de 2025, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: www.contratos.gov.co, www.colombiacompra.gov.co., con el siguiente resultado:

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

ÍTEM	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	UT NUTRIALIANZA POLICÍA BOGOTÁ	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
2	UNIÓN TEMPORAL COMPARTIR SCJ 2025	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
3	UNIÓN TEMPORAL FYC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.

Que teniendo en cuenta el informe emitido se procedió a requerir a los proponentes y nuevamente se les otorgó el término de traslado del 19 al 24 de junio de 2025.

Que conforme las subsanaciones allegadas, el Comité Evaluador de conformidad con las competencias asignadas, emitió informe de verificación definitivo de requisitos habilitantes jurídico, técnico, y Financiero, el cual fue publicado el día 25 de junio de 2025, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: www.contratos.gov.co, www.colombiacompra.gov.co., con el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	UT NUTRIALIANZA POLICÍA BOGOTÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
2	UNIÓN TEMPORAL COMPARTIR SCJ 2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.
3	UNIÓN TEMPORAL FYC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	Ver observaciones en los informes de evaluación.

Que el día 25 de junio de 2025, conforme el informe definitivo y la lista de habilitados, la entidad procedió a desencriptar los sobres económicos de los proponentes habilitados y el comité evaluador económico realizó la verificación de las ofertas iniciales, concluyendo lo siguiente:

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

EVALUACIÓN OFERTA					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**PROPUESTA ECONÓMICA VALOR UNA (1) RACION DIARIA ALIMENTARIA (Sobre económico)**	**DESCUENTO OFERTADO (en pesos)**	**DESCUENTO OFERTADO (en porcentaje)**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1	UT COMPARTIR SCJ 2025 ALIMENTOS PROVERCOL SAS – 33.00% LE & VE ALIMENTOS MACSOL SAS – 34.00% COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS – 33.00%	$42.000,00	$ 1.474,00	3,39%	CUMPLE
2	UNIÓN TEMPORAL FYC Compuesta por: CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL - 51% ALIMENTAR CAPITAL SAS - 49%	$42.604,00	$ 870,00	2,00%	CUMPLE
3	UT NUTRIALIANZA POLICÍA BOGOTÁ INVERSIONES ALIPROR S.A.S. 52% PROALIMENTOS LIBER S.A.S. 33% INVERSIONES NUTRIROA S.A.S. 15%	$43.431,00	$ 43,00	0,10%	CUMPLE

Que la subasta inversa electrónica inicio por la suma de CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($42.000) M/CTE, valor que corresponde al menor valor ofertado de la ración diaria, el cual fue objeto de lances durante el evento de subasta inversa llevada a cabo el 25 de junio de 2025. De lo anterior se dejó constancia en el informe de subasta expedido por la plataforma SECOP II, conforme al siguiente reporte generado por la plataforma SECOP II, así:

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

Informe de la Subasta "SCJ-SASIE-006-2025 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Fecha de inicio actual	25/06/2025 15:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	25/06/2025 15:20:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	3
Total de Lances	2

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	40.705,12 COP
Ahorro de Valor Inicial (42.000,00 COP)	1.294,88 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	3.08%

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
UNION TEMPORAL FYC		1
UT COMPARTIR SCJ 2025		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	UNION TEMPORAL FYC	40.705,12 COP	40.705,12 COP	3.08%	1
2	UT COMPARTIR SCJ 2025	41.325,00 COP	41.325,00 COP	1.61%	1

Que, posterior al evento de subasta un proponente presentó observaciones, por lo cual se procedió a expedir Adenda N. 3 al cronograma, con el fin de poder analizar y emitir la respuesta correspondiente.

Que dichas observaciones fueron analizadas y se emitió la respectiva respuesta de tal manera que, atendiendo el acervo probatorio y los soportes documentales, la entidad procedió a dar respuesta mediante mensaje público cargado en la plataforma del SECOP II el día 27 de junio de 2025.

Que, de acuerdo con lo anterior, el proponente **UNION TEMPORAL FYC**, fue quien realizo el mejor lance, por ende, el mayor porcentaje de descuento sobre el precio inicial de la subasta, realizando un porcentaje descuento equivalente al 3.08% que corresponde a la suma MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS ($1.294,88) M/CTE del valor de la ración, de acuerdo con el resultado del evento de subasta.

Que teniendo en cuenta, que el porcentaje de descuento respecto del precio más bajo indicado por los proponentes fue del 3,08% y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedida por Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador económico NO realizó requerimiento, por cuanto el valor ofertado no se encontraba dentro un precio artificialmente bajo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.

Que los integrantes del Comité Evaluador, de conformidad con lo establecido en los informes de verificación y evaluación, así como al desarrollo de la subasta electrónica, recomiendan al ordenador del gasto, de acuerdo con su competencia adjudicar el presente proceso de selección al proponente **UNION TEMPORAL FYC**, representada por **OSCAR ANDRES CANO CADAVID** con la cédula de ciudadanía No. 1.129.573.718 conformada por: **CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL** con NIT. 900.192.362 - 9, con el 51% de participación, representada legalmente por LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA, con cédula de ciudadanía N. 64.586.085 y **ALIMENTAR CAPITAL SAS** con NIT. 901.191.678-1 con el 49% de participación representada legalmente por OSCAR ANDRES CANO CADAVID con la cédula de ciudadanía No. 1.129.573.718, por un valor de **VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($ 29.317.911.131) M/CTE)** incluido IVA (SI APLICA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Dado en Bogotá D.C, al 27 de junio de 2025

ANA MARIA MONTOYA
Verificador Técnico
Subsecretaría de Acceso a la Justicia

FREDY YESID RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Verificador Técnico
Subsecretaría de Acceso a la Justicia

ANDREA MARIA DEL PILAR RAMOS RUBIO
Verificador Técnico
Subsecretaría de Acceso a la Justicia

DEIDY CATERINE RODRIGUEZ MATEUS
Verificador Económico
Dirección Financiera

MANUEL ANTONIO MONTES
Verificador Financiero
Dirección Financiera

NANCY RUNSINQUE MORENO
Verificador Financiero
Dirección Financiera

JULIANA VASQUEZ KOMMAN
Verificador Jurídico
Dirección Jurídica y Contractual

RECOMENDACIÓN COMITÉ VERIFICADOR DEL PROCESO NRO. SCJ-SASIE-006-2025

OBJETO: 13634-PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO.